

mayor término de sus tierras (Albacete, Higuera y Alpera eran aldeas suyas en el S. XIV). No obstante, sería en el S. XV, durante el reinado de Juan II, cuando Chinchilla obtuvo el título de ‘Ciudad’ en recompensa a los numerosos ‘auxilios de gentes’ que de ella recibió durante los años de guerra.

No quedan vestigios de la época musulmana ni del primer castillo cristiano, pues el que hoy se conserva es del S. XV. En el año 1449 Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago y Marqués de Villena adquirió la fortaleza. La llegada de la Casa de Pacheco provocó importantes transformaciones en el edificio, ya que se dedicaron grandes esfuerzos en modernizar y actualizar la fortaleza a las necesidades del S. XV, muy condicionadas por la aparición de las armas de fuego y a la necesidad de plasmar su poderío en grandes estructuras pétreas, amén de presentar labrados los escudos de armas de la familia.

De este modo se reconstruyeron los muros del antiguo castillo, tomando la forma que actualmente vemos en altura. En el Castillo de Chinchilla la vida se organizó en torno al patio de armas y se construyó una gran torre a la manera centroeuropea. En ella se concentraba toda la carga simbólica del acto de la pleitesía entre el señor y sus vasallos, de ahí que recibiera el término de “torre del homenaje” sin que ésta tuviese un uso residencial. Cuando la artillería hizo su aparición en el mundo bélico, la fortaleza se rodeó de un profundo foso tallado en la misma piedra, con torres de planta circular, en las que se abrían numerosas bocas de tiro (troneras), que por su forma circular delataban un uso para armas de fuego.

El castillo conservaba, todavía en el siglo XVII, muchos de los aposentos interiores (salas, caballerizas, capilla, cocina, etcétera) aunque en un estado ruinoso. Destacaba la gran torre del homenaje, cuyas paredes tenían cuatro varas de ancho. En su base había un aljibe y sobre él dos plantas que ocupaban todo el espacio hueco de la torre, sobre cuya bóveda se emplazaba la terraza almenada. Aunque ya por entonces el corregidor opinaba que debía restaurarse, parece ser que no se hizo, continuando así su decadencia interna hasta que fue transformada en prisión, para lo que se reformó todo su interior. En 1810, y con motivo de la Guerra de Independencia, el castillo se puso en estado de defensa bajo la dirección del comandante de ingenieros militares Antonio Cearra, quien demolió las almenas del muro de once torreones dejándolos a la barbata, levantando un terraplén interior con sus escombros y haciendo sobre ellos troneras abiertas. Suprimió las troneras cerradas de cañón y la entrada que daba al pueblo desde el castillo, dejando solamente una, la de oeste, aunque reformando su portada y los estribos del puente levadizo. Asimismo, hizo construir un pequeño horno de pan y una reducida ermita, cerca de la puerta oeste.